

Índice AI: PRE01/545/2013
16 October 2013

Rusia: El fallo judicial en contra de una ONG, una señal más de peligro para los derechos humanos

Los intentos de las autoridades rusas por acallar el trabajo de derechos humanos en la región van en aumento. Así lo ha advertido hoy Amnistía Internacional después de que una ONG de la ciudad de Ryazan haya perdido una querrela motivada por una nueva ley represiva.

Memorial Ryazan emprendió, sin éxito, una acción judicial contra la advertencia emitida por un fiscal porque la organización no se había inscrito como “agente extranjero” en virtud de la ley, que considera que el trabajo de derechos humanos de la ONG es “político”.

“La derrota judicial de Memorial Ryazan es otra peligrosa señal más para las ONG rusas, y subraya las escalofriantes implicaciones que la ‘ley de agentes extranjeros’ tiene en el futuro del trabajo de derechos humanos en el país”, ha manifestado Sergei Nikitin, director de la oficina de Amnistía Internacional en Moscú.

“Si otros tribunales rusos siguen una línea similar, supondrá la escalada de un proceso que, básicamente, paraliza el movimiento de derechos humanos en el país: una perspectiva con la que el Kremlin parece disfrutar.”

El pasado julio, el presidente Vladimir Putin aprobó la denominada “ley de agentes extranjeros”, que entró en vigor en noviembre de 2012.

En ella se establece que toda ONG que reciba financiación extranjera debe inscribirse como una “organización que desempeña las funciones de un agente extranjero” si realiza lo que define muy libremente como “actividad política”.

El gobierno ruso dijo que la ley tiene como finalidad aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil del país, aunque ya existían fuertes normativas en ese ámbito.

“La restrictiva ley sobre ONG es un intento, apenas velado, de las autoridades rusas por seguir acallando y desacreditando la labor de quienes osan informar sobre cuestiones de derechos humanos”, ha manifestado Sergei Nikitin.

En la vista celebrada hoy ante un tribunal civil, se ha utilizado el contenido del sitio web de Memorial Ryazan –que incluía varios documentos de Amnistía Internacional– como prueba de que el trabajo de la organización es de carácter “político”.

Desde que se promulgó la ley, las autoridades han sometido a presiones, intimidación, acoso y campañas de difamación a organizaciones de la sociedad civil independientes de toda Rusia.

Las oficinas de cientos de ONG –incluida la oficina de Amnistía Internacional en Moscú– han sido “inspeccionadas” por representantes de la fiscalía, autoridades tributarias y otras agencias gubernamentales.

La ley es contraria a las obligaciones contraídas por la Federación Rusa en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, incluidas las relativas al derecho a la libertad de asociación.